

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**6746** *Resolución de 3 de marzo de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 2022 (BOE de 12 de diciembre de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarias de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las candidatas que se relacionan a continuación:

Doña Josefina Aleu Casatejada Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (DF5221).

Doña María Jesús Ortega Agüera Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (DF5222).

Cádiz, 3 de marzo de 2023.—El Rector, P.D. (Resolución de 29 de julio de 2019), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.